



ACUERDO PCSJA18-11156
15 de noviembre de 2018

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Técnico de Corporación Nacional y/o Equivalente – Grado 13 de la Corte Suprema de Justicia - Código 250109”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión del 15 de noviembre de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA14-10228 de 2014, destinada a proveer una vacante de Técnico de Corporación Nacional y/o Equivalente – Grado 13 de la Corte Suprema de Justicia - Código 250109, vacante reportada mediante oficio OSG-5395.

| Orden | Nombre | Puntos |
|-------|------------------------------|--------|
| 1 | HERRERA MORALES LUIS ENRIQUE | 658,09 |

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

UACJ/CMGR/MCSO/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ